

# COVID-19

EL PRESIDENTE CYRIL RAMAPHOSA DECLARÓ “ESTADO DE DESASTRE NACIONAL” EN SUDÁFRICA PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL **CORONAVIRUS COVID-19** Y ATENDER LA SITUACIÓN ACTUAL. ESTO INCLUYE LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

Más información en <https://sacoronavirus.co.za/>

MÉXICO  
EMBAJADA EN SUDÁFRICA

RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



## 1. Evitar el contacto con personas infectadas

- Prohibición de ingreso a Sudáfrica desde países de alto riesgo
- Supresión de visas a visitantes de dichos países, y revocación de visas
- Evitar viajar hacia o a través de UE, EUA, RU, China, Irán y Corea del Sur
- Revisión y aislamiento voluntario de sudafricanos que regresan de países de alto riesgo.
- Mayor control en aeropuertos
- Cierre de 35 puertos terrestres y 8 marítimos
- Evitar viajes nacionales, especialmente en transportes colectivos

## 2. Limitar contacto entre grupos de personas

- Prohibición de reuniones de más de 100 personas.
- Cancelación de eventos masivos
- Cierre de escuelas y universidades entre el 18 de marzo y el 14 de abril.
- Suspensión de visitas a centros de reclusión
- Mejora en controles higiénicos en empresas, centros comerciales y de recreación.
- Farmacias, supermercados, restaurantes, centros comerciales continuarán funcionando normalmente

## 3. Fortalecer el Sistema Nacional de Salud

- Mejora en los sistemas de control, rastreo de contactos y de monitoreo entre los centros de salud públicos y privados.
- Identificación de lugares de aislamiento y cuarentena en cada distrito y ciudad.
- Mejora en la capacidad de hospitales
- Campaña de comunicación masiva sobre hábitos de higiene y prevención.

\*En caso de presentar síntomas de enfermedad respiratoria, contactar a las autoridades de salud locales al número de emergencia **0800 029 999** o a la línea de apoyo vía Whatsapp **0600-123456**.